

Curso REDaPORC: Herramienta para reducir el uso de antibióticos en porcino

**BLOQUE I: Importancia de los
antibióticos y razones para reducir su
empleo en granja**

**Los objetivos específicos del PRAN
en el nuevo entorno normativo en el
sector porcino**



Cristina Muñoz Madero

*Unidad de Coordinación del Plan Nacional Resistencia
Antibióticos (PRAN), Agencia Española de Medicamentos y
Productos Sanitarios (AEMPS)*



Plan Nacional
Resistencia
Antibióticos



agencia española de
medicamentos y
productos sanitarios



PNDR
Programa Nacional
de Desarrollo Rural
2014-2020



Unión Europea
 Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europa invierte en las zonas rurales

GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

PNDR
 Programa Nacional de Desarrollo Rural 2014-2020

G.O. REDaPORC

Actuación cofinanciada por la Unión Europea

Europa invierte en las zonas rurales

Unión Europea
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural

INVERSIÓN:

Total	385 549,82 €
Cofinanciación UE	80 %

¿POR QUÉ ESTAMOS HACIENDO TODO ESTO?

Buscamos reducir la contribución del uso de antimicrobianos en medicina humana y veterinaria a la resistencia antimicrobiana y sus consecuencias sobre la salud, con el objetivo último de **salvar vidas**. Para ello, debemos trabajar en preservar el arsenal terapéutico que tenemos.

Solo en España, 4 mil personas mueren anualmente por esta causa.



Las resistencias antimicrobianas son una amenaza global: La OMS estima que en el 2050 podrían causar 10 millones de muertes anuales en el mundo, y tener un coste de 80 billones de euros para los sistemas de salud. Además, se calcula que en los próximos 30 años, 300 millones de personas podrían morir de manera prematura como consecuencia de las resistencias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PRAN



- ▶ Apoyo y soporte en la implementación de medidas dirigidas a mejorar el uso de antimicrobianos (AM)
- ▶ Escuchar a los sectores fomentando una participación activa
- ▶ Información/formación para afrontar los retos específicos del sector
- ▶ Proporcionar un foro común para una coordinación efectiva y armonización de criterios



RETOS DE CARA AL FUTURO

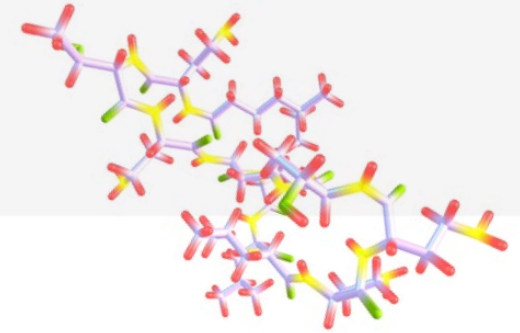
- ▶ Nueva legislación: conlleva nuevas formas de utilización de todo los antimicrobianos, estableciendo limitaciones y restricciones al modo de uso empleado hasta ahora.
- ▶ Prohibición del Óxido de Zinc: retirada del mercado de los medicamentos a base de ZnO
- ▶ Acuerdo Verde *Green Deal*: Aquí incluimos la iniciativa De la Granja a la Mesa (*from farm to fork*) y la disminución de las **ventas** de AM tomando como punto de referencia el año 2017.

PROPUESTA PARA EL SECTOR PORCINO

Programa reduce Colistina



Programa reduce Antibióticos



Tras el éxito y los logros alcanzados por el sector porcino en el programa *Reduce Colistina*, proponemos avanzar más en la misma dirección y adelantarnos a las nuevas restricciones. El plan *Reduce antibióticos PRAN 2022-2024*, propone una reducción general de la utilización de todos los antibióticos, en especial de aquellos de mayor uso en explotaciones porcinas.

Para plantear este nuevo desafío, nos hemos hecho **3 preguntas** que debemos contestar.



1 ¿Dónde estamos?

Es imprescindible un diagnóstico preciso del punto de partida. Para ello, se crearon 3 grupos con tareas bien definidas:



Grupo vigilancia de consumo: dedicado a la evaluación cuantitativa y cualitativa de la utilización de AM.



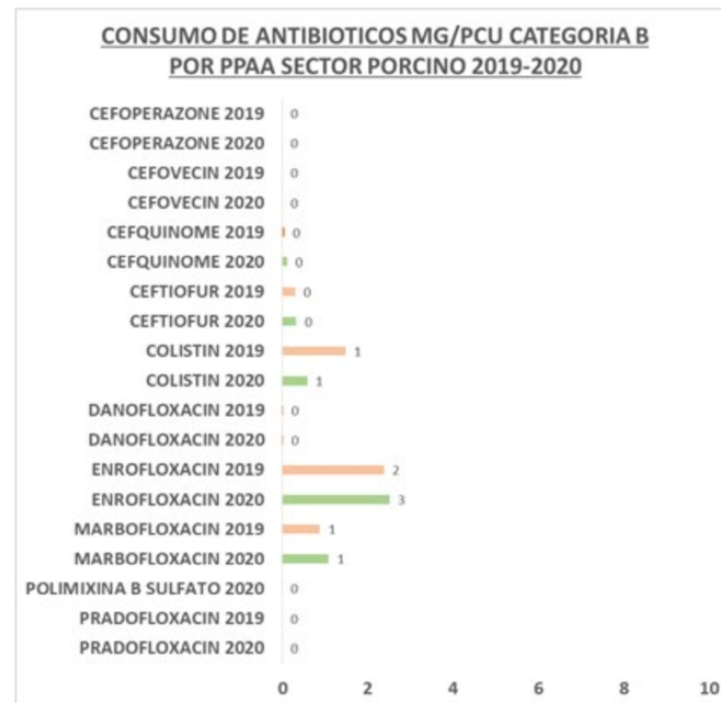
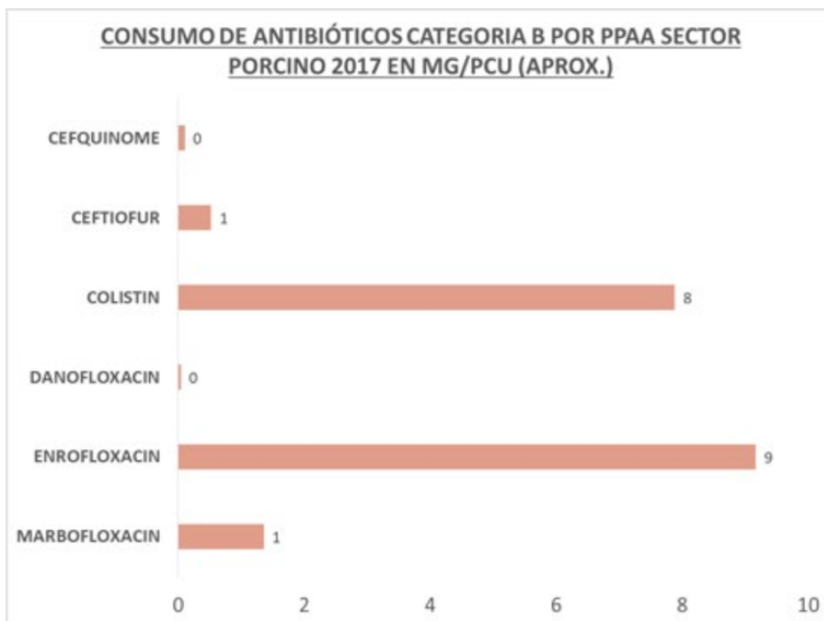
Grupo vigilancia de las resistencias: encargado de estudiar el perfil de las resistencias ya existentes y su evolución en el tiempo.



Grupo de mejora de nuevas herramientas terapéuticas: además de nuevos antimicrobianos, busca desarrollar nuevos productos para combatir infecciones bacterianas, como vacunas, o nuevos ingredientes para piensos.

Comparación de datos de 2017 Vs 2019/2020, específicos del sector porcino.

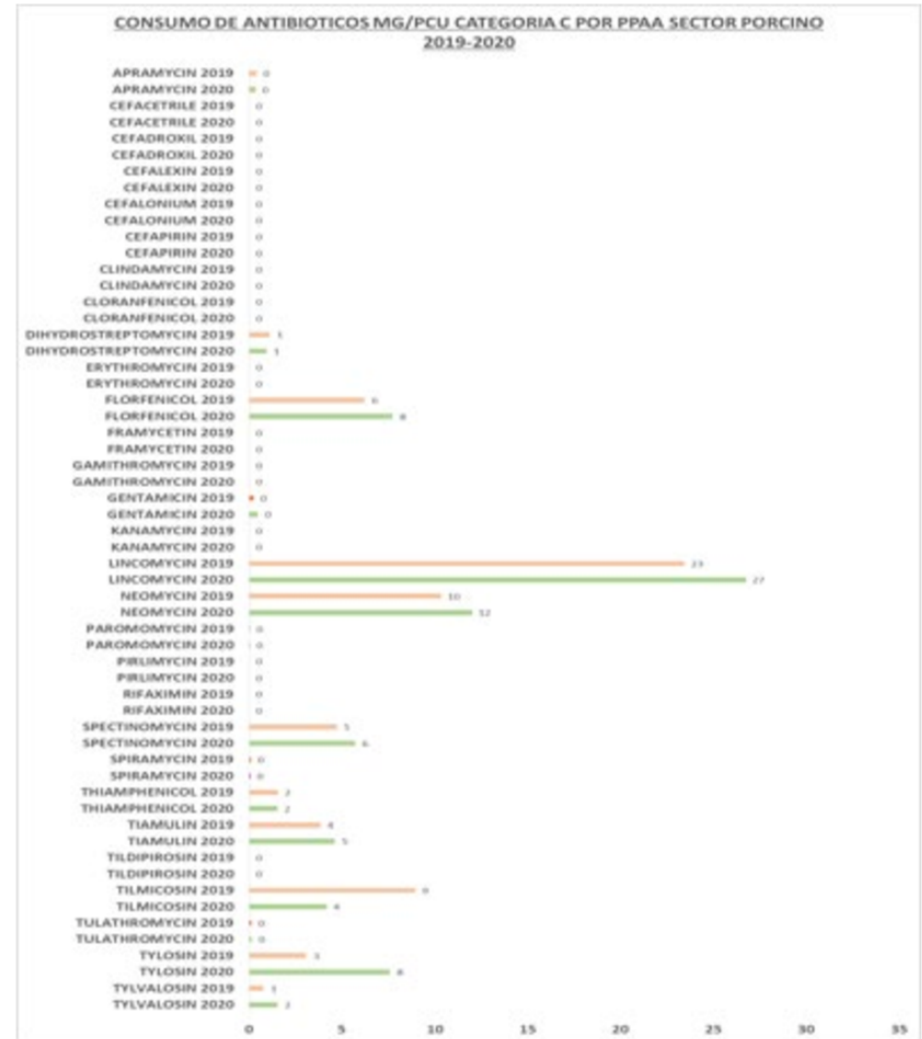
Categoría B de antibióticos



Dentro de esta categoría, es notable la disminución de la Colistina y la Enrofloxacin.

	2017	2019	2020
Colistina	7,88 mg/PCU	1,48 mg/PCU	0,58 mg/PCU
Enrofloxacin	9,17 mg/PCU	2,38 mg/PCU	2,51 mg/PCU

Categoría C de antibióticos

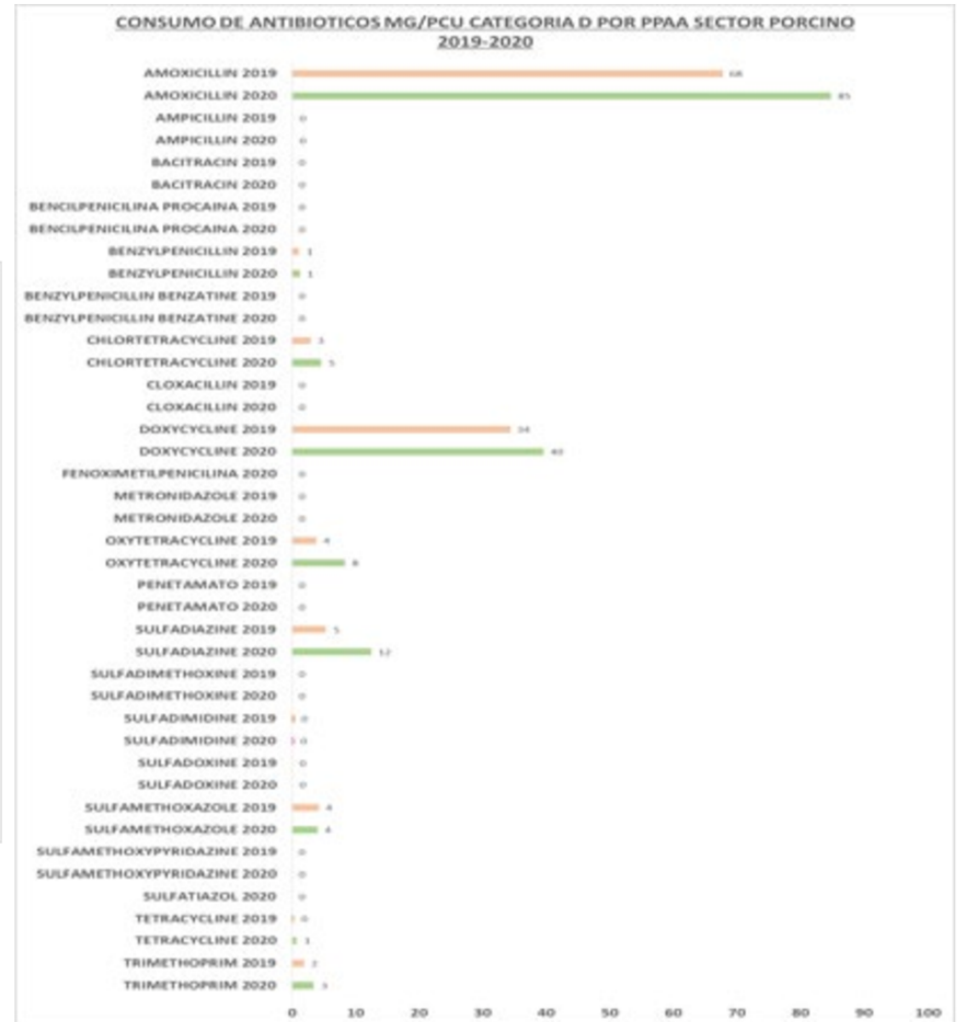
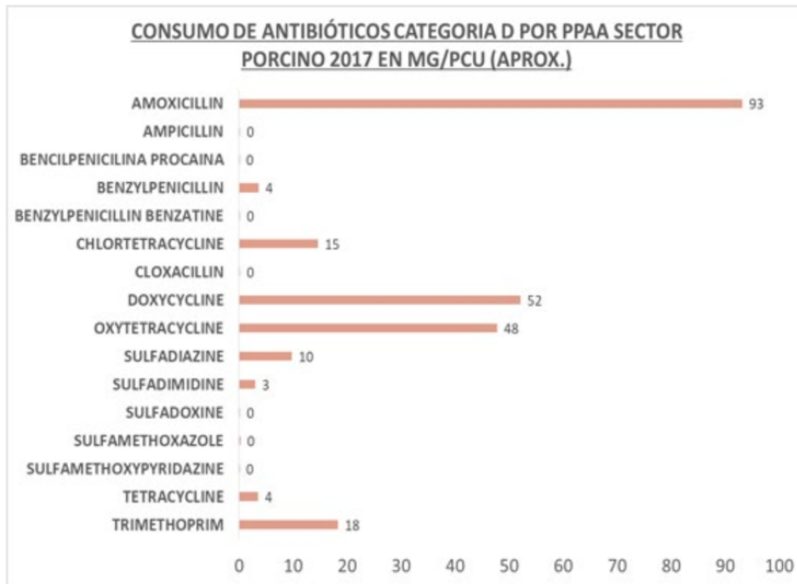


Comparativo de algunos antibióticos de la categoría C.

	2017	2019	2020
Florfenicol	7,09 mg/PCU	6,22 mg/PCU	7,73 mg/PCU
Lincomicina	28,76 mg/PCU	23,44 mg/PCU	26,75 mg/PCU
Neomicina	21,26 mg/PCU	10,35 mg/PCU	12,01 mg/PCU
Espectinomina	5,59 mg/PCU	4,73 mg/PCU	5,72 mg/PCU
Tiamulina	7,76 mg/PCU	3,86 mg/PCU	4,62 mg/PCU
Tilmicosina	2,96 mg/PCU	8,96 mg/PCU	4,19 mg/PCU
Tilosina	13,75 mg/PCU	3,08 mg/PCU	7,58 mg/PCU



Categoría D de antibióticos



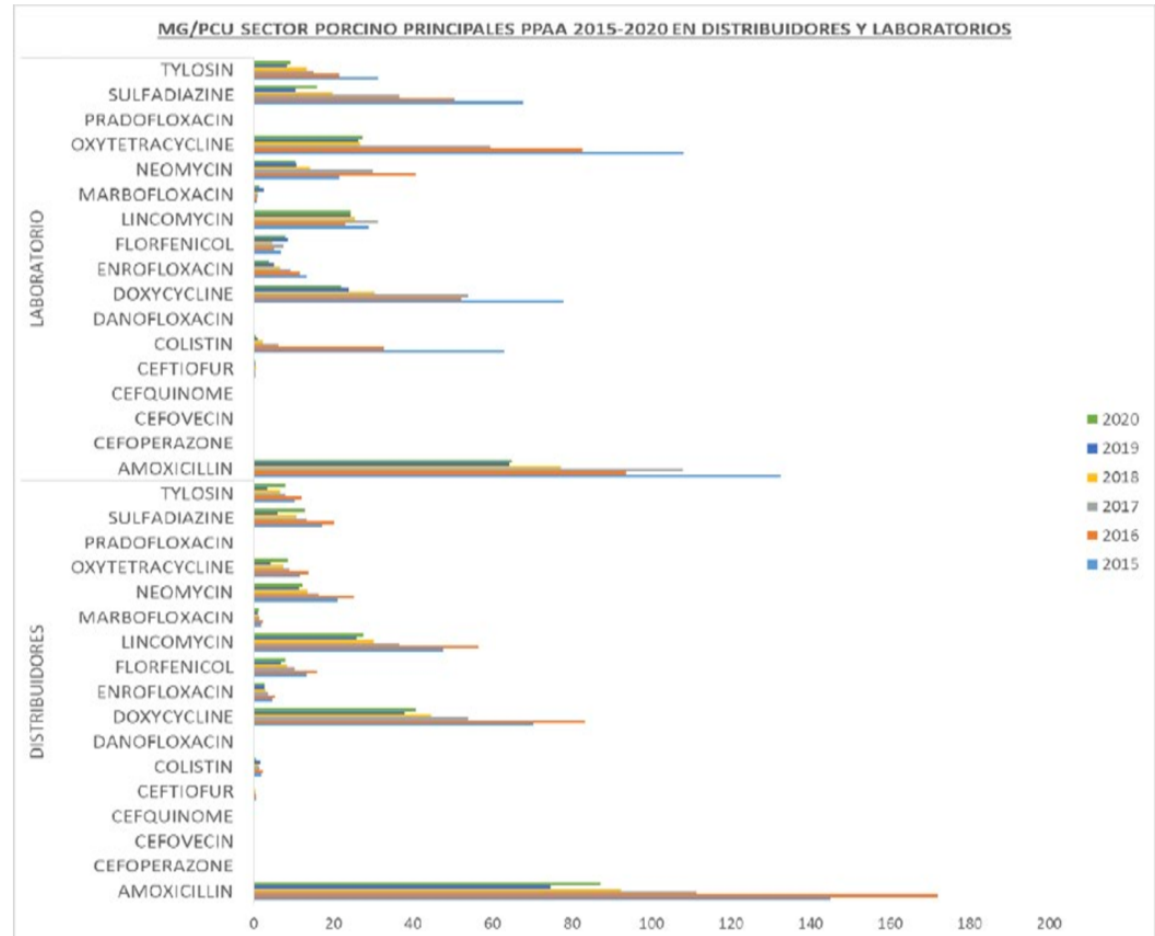
Comparativo de algunos antibióticos de la categoría D.

	2017	2019	2020
Amoxicilina	93,13 mg/PCU	67,75 mg/PCU	84,80 mg/PCU
Clortetraciclina	14,61 mg/PCU	2,90 mg/PCU	4,62 mg/PCU
Doxiciclina	52,05 mg/PCU	34,38 mg/PCU	39,54 mg/PCU
Oxitetraciclina	47,73 mg/PCU	3,86 mg/PCU	8,29 mg/PCU
Sulfadiazina	9,74 mg/PCU	5,35 mg/PCU	12,47 mg/PCU
Trimetoprim	7,04 mg/PCU	6,22 mg/PCU	7,74 mg/PCU

Con toda esta información, podemos hacernos una imagen de la situación en la que nos encontramos y elaborar una estrategia teniendo en cuenta dos cuestiones:

- ▶ Una disminución del uso de los antibióticos más utilizados cuantitativamente puede significar una reducción importante en el uso global de antibióticos.
- ▶ Se debe prestar especial atención a aquellos antibióticos utilizados también en salud humana, en este caso sin importar si se utilizan en grandes cantidades o no.

Si tomamos en cuenta los valores del siguiente gráfico, una disminución significativa en la utilización de Amoxicilina, Lincomicina y Doxiciclina, podría resultar en una disminución de la cantidad global de antibióticos utilizados.



2 ¿Por qué?

La respuesta a por qué estamos en los niveles actuales de utilización de AM debe ser estudiada tanto a nivel granja como a nivel sector.

A nivel granja, necesitamos conocer los datos epidemiológicos, las medidas de bioseguridad, el uso de antimicrobianos y las principales patologías, entre otros puntos.

A nivel sector porcino, son necesarios los datos epidemiológicos agregados, identificar las clases de AM más utilizadas y conocer las resistencias existentes.



3 ¿Posibles soluciones?

La propuesta del Plan de reducción de Antibióticos PRAN 2022-2044 se basa en los siguientes puntos:

- ▶ Realizar un análisis homogéneo de los datos de consumo y determinar valores deseables para el sector. Dichos valores deben ser alcanzables y razonables.
- ▶ Desarrollo de Indicadores de resistencia que permitan un mejor conocimiento de la situación clínico-epidemiológica, cruzando datos del sector con datos de las granjas.
- ▶ Medidas específicas para la retirada del Óxido de zinc.
- ▶ Desarrollo de documentos explicativos de la nueva legislación vigente, en especial para aquellos puntos que puedan dar lugar a confusiones o sean de difícil interpretación. Estos documentos pueden ser desarrollados tanto por organismos gubernamentales como también por organizaciones profesionales o de productores.
- ▶ Desarrollo de formación y comunicación específica.
- ▶ Elaborar un informe periódico de la evolución agregada de los datos.
- ▶ Proporcionar información sobre la legislación vigente, las directrices europeas y las recomendaciones en materia de uso prudente de los antibióticos con documentos directrices.
- ▶ Proporcionar información y formación específica para el sector.
- ▶ Creación de un distintivo de reconocimiento para las entidades adheridas y que cumplen el Programa.

CONCLUSIONES

- ▶ La normativa es necesaria y, sin duda, hará que el consumo se reduzca, pero es horizontal y afecta a todos por igual.
- ▶ Podemos darle al sector un valor añadido por la acción voluntaria con propuestas basadas en datos y acordadas con el sector.
- ▶ El plan Reduce viene a sumar esfuerzos para conseguir un mismo objetivo
- ▶ El objetivo es acordar un valor deseable para el sector. Muchos ya lo tendréis conseguido de forma individual, pero como sector aún es un reto.
- ▶ Estamos seguros de que lo podemos conseguir gracias al esfuerzo colectivo.



Para mayor información visita:

 www.resistenciaantibioticos.es

  @PRANgob

 pram@aemps.es

¡Muchas gracias!



INTERPORC

*Calle del Marqués de Urquijo n° 10, 2º izda,
28008 Madrid, Spain
T +34 911 61 00 59*

redaporc@interporc.com / info@interporc.com

www.redaporc.es

www.interporc.com